



47

REVISTA
PORTUGUESA
DE
HISTÓRIA

COIMBRA 2016

Algunas notas acerca de la vida cotidiana del campesinado gallego en la Edad Moderna

Some notes about the daily life of the Galician peasantry in the Modern Age¹

HORTENSIO SOBRADO CORREA
Universidad de Santiago de Compostela
hortensio.sobrado@usc.es

Texto recibido em/Text submitted on: 19/01/2016
Texto aprobado em/Text approved on: 22/06/2016

Resumo:

La vida cotidiana de los campesinos gallegos en los siglos XVI al XVIII, transcurría en torno a una serie de ámbitos básicos, entre los que tenían un lugar central la familia y la comunidad campesina, en los que desarrollaron una existencia repleta de sudores, y duros trabajos en los campos, con unas condiciones de vida muy precarias, habitando en viviendas muy austeras, a menudo mal vestidos y alimentados. Pero a pesar de todo ello, no renunciaban a sus momentos de diversión y fiesta, desplegando toda una variedad de formas de sociabilidad popular, que se manifestaba en muy diversos espacios y momentos de la vida cotidiana del mundo rural.

Palavras chave:

Vida cotidiana; Condiciones de vida;
Campesinado; Galicia; Edad Moderna.

Abstract:

The daily life of the Galician peasants in the sixteenth and eighteenth centuries, passed around a number of key ambits, among those central to the family and the rural community in which they developed a full sweats existence, and hard work in the fields, with very difficult living conditions, living in spartan housing, often poorly clothed and fed. But despite all this, they did not renounce their moments of fun and frolic, displaying a variety of forms of popular sociability, which manifested itself in many different spaces and moments of everyday life in rural areas.

Keywords:

Everyday life; Living conditions; Peasantry;
Galicia, Modern Age.

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación: El monte comunal en Galicia desde comienzos de la Edad Moderna a la actualidad. De soporte de un *viejo complejo agrario* a recurso medioambiental y patrimonio paisajístico (HAR2014-52667-R). Ministerio de Economía y Competitividad.

1. Introducción

La historia de la vida cotidiana constituye una corriente historiográfica de contornos imprecisos. El propio concepto de *lo cotidiano* es bastante complejo², al abarcar los aspectos más rutinarios del discurrir humano, de la vida privada, incluyendo el estudio de una gran amplitud de temas como los ámbitos de la vida cotidiana (familias, grupos domésticos, comunidades campesinas), las condiciones materiales de vida (la casa, el vestido, la alimentación), la sociabilidad (cofradías, asociaciones, el ocio y la fiesta), así como las prácticas culturales y religiosas, entre otros.

En los últimos años la historia de la vida cotidiana, muchas veces desde la perspectiva de la historia de la “gente corriente” o “desde abajo”, ha puesto el acento en perspectivas y temas nuevos, adentrándose en un terreno privilegiado para el estudio de los comportamientos sociales, contribuyendo a proporcionar una imagen más humana de la evolución histórica. Siguiendo la influencia del desarrollo de esta corriente en la historiografía europea -en países como Alemania³, Francia, Inglaterra⁴, Italia o Portugal⁵-, en España también se ha

² Norbert Elias, “Sur le concept de vie quotidienne”, *Cahiers Internationaux de Sociologie*, 99 (1995), p. 237-246.

³ Alf Lüdtke, “De los héroes de la resistencia a los coautores. “Alltagsgeschichte en Alemania”, *Ayer*, nº 9, 1995, pp. 48-69. Martín Biersack, “La Alltagsgeschichte en Alemania”, in Manuel Pena Díaz (ed.), *La vida cotidiana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Abada, 2012.

⁴ Para Francia e Inglaterra: Henri Lefebvre, *La vie quotidienne dans le monde moderne*, París, Gallimard, 1968. Fernand Braudel, *Les structures du quotidien: le possible et l'impossible, in Civilisation matérielle, économie et capitalisme, XVe.-XVIIIe. siècles*, París, Armand Colin, 1979. Michel de Certeau, *L'invention du quotidien*, París, Gallimard, 1980. Philippe Aries y Georges Duby (dirs), *Histoire de la vie privée*, París, Seuil, 1985. François Waro-Desjardins, *La vie quotidienne dans le Vexin au XVIIIe siècle. Dans l'intimité d'une société rurale (d'après les inventaires après décès de Genainville (1736-1810))*, Pontoise, 1992. Benoît Garnot, *La culture matérielle en France aux XVIe-XVIIe siècles*, París, 1995. Daniel Roche, *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation dans les sociétés traditionnelles (XVIIe-XIXe siècles)*, París, 1997. Edward Palmer Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989. Norman Pounds, *Hearth and Home. A history of material culture*, Indiana, 1989. Edward Palmer Thompson, *Costumbres en común*, Barcelona, Crítica, 1995. Johnny Brewer; Roy Porter (eds.), *Consumption and the world of goods*, Londres, 1993. A. Schuurman y L. Walsh (eds.), *Material culture: Consumption, Life-style, standard of Living, 1500-1900*, Eleventh International Economic History Congress, Milán, 1994.

⁵ Para Italia: Carlo Ginburg, *El queso y los gusanos: el cosmos de un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik, 1994. Luisa Passerini, *Storia orale. Vita quotidiana e cultura materiale delle classi subalterne*, Turín, 1978. Giovanni Levi, *La herencia inmaterial*, Madrid, Nerea, 1990. Marzio Barbagli y David I. Kertzer (comps.), *La vida familiar a principios de la era moderna (1500-1789)*, Paidós Ibérica, 2002. Raffaella Sarti, *Vida en familia: Casa, comida y vestido en*

cultivado la investigación de dichas temáticas, siendo fundamentalmente en la última década cuando los estudios sobre la vida cotidiana han experimentado una renovación extraordinaria, momento en el que varios estudios monográficos y obras colectivas han enriquecido de forma más notable nuestro conocimiento sobre diversos aspectos de la vida cotidiana en la España de la Edad Moderna⁶.

la Europa Moderna, Barcelona, Crítica, 2003. Claudio Paolini, *I luoghi del cibo. Cucine, tinelli esale dabanchetto nella casa fiorentina tra XV e XVII secolo*, Florencia, Polistampa, 2004. En Portugal en los últimos años los estudios sobre el consumo y la cultura material, la vida privada o la sociabilidad en la Edad Moderna han experimentado un creciente interés entre los historiadores/as. Vid. con carácter monográfico, entre otros: Nuno Luís Madureira, *Inventários. Aspectos do consumo e da vida material em Lisboa nos finais do Antigo Regime*. Tese de mestrado, Lisboa, Universidade Nova, 1989. Del mismo autor: *Lisboa: Luxo e Distinção, 1750-1830*, Lisboa, Fragmentos, 1990. *Cidade, Espaço e Quotidiano (1740-1830)*, Lisboa, Livros Horizonte. Ivone da Paz Soares, *Sociabilidade Feminina. Enquadramento religioso no quotidiano da sociedade bracarense setecentista*. Braga, Universidade do Minho, 1997. Dissertação de mestrado Policopiada. Maria da Conceição Falcão Ferreira, *A casa comum em Guimarães, entre o público e o privado (finais do século XV)*, Braga, (s.n.), 2001. Maria Armada Ribeiro, *Trabalho e quotidiano numa vila do litoral. Vila do Conde no século XVIII*, vol. I, Tese de mestrado, Porto, Faculdade de Letras, 2002. Isabel M.R. Drumond Braga, *Do Primeiro Almorço à Ceia: Estudos de História da Alimentação*, Sintra, Colares Editora, 2004. Isabel dos Guimarães Sá; Máximo García Fernández (coords.), *Portas adentro. Comer, vestir e habitar na Península Ibérica (ss. XVI-XIX)*, Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, Universidade de Coimbra, 2010. José Mattoso (dir), *História da Vida Privada em Portugal*, Lisboa, Círculo de Leitores y Temas e Debates, 2011. Olanda Barbosa Vilaça, *Cultura material e património móvel no mundo rural do Baixo Minho em finais do Antigo Régime*, Universidade do Minho (Tese de doutoramento en História), 2012. Maria Marta Lobo de Araújo et alii (coords.), *Sociabilidades na vida e na morte (séculos XVI-XX)*, Braga, CITCEM, 2014.

⁶ Sin ánimo de ser exhaustivos, entre las monografías y obras colectivas más recientes sobre historia de la vida cotidiana en la España de la Edad Moderna cabe destacar: Gloria Franco, *La vida cotidiana en tiempos de Carlos III*, Madrid, Ediciones Libertarias, 2001. María Ángeles Pérez Samper (coord.), *La vida cotidiana a través del siglo*, Barcelona, Portic, 2002. Pegerto Saavedra y Hortensio Sobrado, *El siglo de las luces. Cultura y vida cotidiana*, Madrid, Síntesis, 2004. Francisco Núñez Roldán, *Ocio y vida cotidiana en el mundo hispánico en la Edad Moderna*, Sevilla, Universidad, 2007. Manuel-Reyes García Hurtado (ed.), *La vida cotidiana en la España del siglo XVIII*, Madrid, Sílex, 2009. Manuel Peña Díaz (coord.), *La vida cotidiana en el mundo hispánico (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Adaba, 2012. Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, Máximo García Fernández (dirs) *Apariencias contrastadas, contraste de apariencias. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*, León, Universidad, 2012. Inmaculada Arias de Saavedra Alías (ed.), *Vida cotidiana en la España de la Ilustración*, Granada, Universidad, 2013. Máximo García Fernández (coord.), *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*, Madrid, Sílex, 2013. Inmaculada Arias de Saavedra Alías y Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz (eds.), *Vida cotidiana en la Monarquía Hispánica. Tiempos y espacios*, Granada, Universidad, 2015. Juan Postigo Vidal, *La vida fragmentada. Experiencias y tensiones cotidianas en Zaragoza (siglos XVII-XVIII)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015. Gloria Franco Rubio (ed.), *Caleidoscopio de la vida cotidiana (ss. XVI-XVIII)*, Logroño, Siníndice, 2016.

Se trata de trabajos que con un gran rigor metodológico, han buscado alejarse de la imagen anecdótica, de las meras descripciones costumbristas, a fin de analizar el mundo de lo cotidiano, con profundidad, desde diversas perspectivas, lo que ha aportado enormes potencialidades para el estudio de la Historia social y cultural.

En el caso de Galicia, si bien entre los años 70 y 90 del s. XX ya se publican algunas investigaciones aisladas sobre diversos aspectos de la cultura material (alimentación, vivienda, etc.) en el mundo rural gallego de Antiguo Régimen⁷, no obstante, serán fundamentalmente los rigurosos y sistemáticos trabajos publicados a partir de 1990 sobre la vida cotidiana del campesinado gallego⁸, los que nos aproximaron de forma más clara y precisa, a la situación en la que discurría la vida de los labriegos en la Galicia de los siglos XVI al XVIII, atendiendo, tanto a los aspectos materiales como culturales, y contribuyendo a abrir una vía de investigación muy fecunda, dotada de una gran calidez “humana”, que ha tenido cierta continuidad en el tiempo⁹, y que también, en

⁷ Vid. entre otros: Ramón Villares Paz, “El consumo alimenticio en el área rural compostelana a fines del s. XVII”, *Compostellanum*, XVII, 1972, p. 63-72. María Ángeles Rozados Fernández, *Campo y ciudad. Niveles materiales y mentalidades en el s. xvii a través de los inventarios post-mortem*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Santiago, 1986. De la misma autora: “El marco material de la vida familiar en la Galicia de Antiguo Régimen”, in José Carlos Bermejo Barrera (coord.), *Parentesco, Familia y Matrimonio en la Historia de Galicia*, Santiago, 1989, p. 79-94. “Aproximación al estudio de la vivienda rural en la Galicia de los siglos xvii-xviii”, *Pedralbes*, 11, 1991, (p. 109-118).

⁸ Pegerto Saavedra, *La vida cotidiana en la Galicia del Antiguo Régimen*, Barcelona, Crítica, 1994. “La vida cotidiana en la periferia de la civilización: los campesinos de Galicia en los siglos xvii-xix”, *Ayer*, nº 9, 1995, p. 101-133. “Ocio y vida cotidiana en la España rural del siglo xviii”, in L. Ribot y Alberto Marcos (eds.), *Trabajo y ocio en la época moderna*, Valladolid, Inst. Universitario de Historia Simancas, 2001, p. 111-137.

⁹ Vid. entre otros: Hortensio Sobrado Correa, “Aproximación al consumo alimentario en el área rural gallega: el interior lucense, (ss. xvii-xix)”, *Obradoiro de Historia Moderna*, nº 3 (1994), p. 87-110. Del mismo autor: “Las condiciones de vida del campesinado del interior lucense en el Antiguo Régimen”, in *Actas VI Semana Gallega de Historia. Un recorrido pola Galicia cotiá*, Santiago, 1998, p. 417-438. Delfina Rodríguez Fernández, “Desigualdades sociales y criterios de consumo diferenciados. Cultura material y nivel de vida en la Galicia interior, Celanova (1630-1850)”, *Cuadernos Feijonianos de Historia Moderna*, I, Santiago (1999), p. 193-231. Hortensio Sobrado Correa, “L’habitation rurale dans la Galice de l’Époque Moderne”, in Annie Antoine et alii (dir.), *Maison rurale en pays d’habitat dispersé de l’Antiquité au XXe siècle*, Rennes, Presses universitaires, 2005, p. 2107-216. Del mismo autor: *El sustento y la morada: aspectos de las condiciones materiales de vida en la Galicia rural de la Edad Moderna*, in Camilo Fernández Cortizo et alii, *Universitas. Homenaje a Antonio Eiras Roel*, Santiago, 2002, t. I, p. 425-438. Antonio Presedo Garazo, “A cultura material nun plazo lugués a comenzos do século xvii: a Casa de Noceda en As Nogais”, *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, 11, 2, 2003-2004, p. 71-94. Hortensio Sobrado Correa, “Las condiciones materiales de vida en el mundo

cierto modo, se podría decir que se ha visto complementada con la aportación de los abundantes estudios sobre la historia de la familia, y la historia de las mujeres que ha producido la historiografía modernista gallega¹⁰.

En este breve trabajo, pretendemos hacer una modesta contribución a dicha línea de investigación, tratando de reflexionar de forma sintética acerca de algunos de los aspectos que caracterizaban el acontecer diario de los campesinos gallegos en la Edad Moderna.

2. Ámbitos básicos de la vida cotidiana: familia y comunidad campesina

En la Galicia del período moderno, la vida cotidiana de los campesinos transcurría en torno a una serie de ámbitos básicos, entre los que tenían un lugar central la familia, que impregnaba prácticamente todos los aspectos de la vida diaria. Además, no debemos de olvidar que por entonces los lazos de ayudas mutuas y vecindad fundados en la reciprocidad, a través de una fuerte cohesión comunitaria, eran fundamentales para la subsistencia de las gentes que vivían en el campo.

La familia constituía la verdadera unidad básica de todo el sistema de reproducción social, económica y demográfica de la sociedad. Era, sin duda, la verdadera piedra angular de la organización social, el sistema de integración del individuo por excelencia, que defendía, protegía y aseguraba lo mejor posible la supervivencia y bienestar de sus propios miembros, dándoles seguridad, pero además era el centro del trabajo y producción, del reparto de la riqueza, de la socialización de los individuos, y en última instancia, de la reproducción del sistema¹¹.

En la Galicia del siglo XVIII los campesinos vivían en el seno de familias con un promedio de 4,4 individuos, si bien existían notables contrastes entre el área

rural gallego del siglo XVIII”, in Manuel-Reyes García Hurtado (ed.), *La vida cotidiana...*, cit., pp. 181-205. Iago Rodríguez Palmeiro, “La vida cotidiana de la fidalguía gallega en el interior de la provincia de Lugo”, in María José Pérez Álvarez. & Laureano Rubio Pérez (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispano*, vol. 2, León, FEHM, 2012, p. 1.497-1.515. Ofelia Rey Castelao, “Casas y cosas en la Galicia occidental en el siglo XVIII”, *Cuadernos de Historia Moderna*, XIV, 2015, p. 211-233.

¹⁰ Vid. Hortensio Sobrado Correa e Isidro Dubert, “La familia y las edades de la vida”, in Isidro Dubert, (coord.), *Historia de la Galicia moderna*, Santiago, Universidad, 2012, p. 95-150. Ofelia Rey Castelao, “La historia de las mujeres en Galicia. Un estado de la cuestión (1988-2008)”, *Minius: Revista do Departamento de Historia, Arte e Xeografía*, Nº 17, 2009, p. 191-234. “El trabajo de las mujeres rurales en la España Moderna: Un balance historiográfico, 1994/2013”, *Revista de historiografía*, Nº. 22, 1, 2015, p. 183-210.

¹¹ Hortensio Sobrado Correa e Isidro Dubert, “La familia...”, cit., p. 95 y ss.

occidental gallega, con unas dimensiones medias de 4,1 habitantes por hogar, y la Galicia oriental, principalmente el interior lucense, zona en que predominaban hogares de amplio tamaño, con medias por encima de 5 miembros, con la presencia de parroquias en las que convivían de 6 a 7 personas por fuego. Por lo tanto, parece existir una tendencia al incremento de la dimensión de los hogares a medida que avanzamos del litoral hacia el interior, con excepción de la provincia de Ourense, que muestra un comportamiento más acorde con el de las tierras de transición o del litoral, que con las lucenses.

Las grandes dimensiones de los hogares lucenses, con respecto al resto de Galicia, tienen que ver con las características de la organización agraria (basada en el cultivo del centeno en régimen de año y vez), las estructuras familiares (en 1753 el 45 % de hogares con estructura extensa y múltiple) y el sistema hereditario (desigualitario apoyado en la mejora larga). La práctica ausencia de solitarios y la abundancia de hogares complejos con profusión de corresidentes en su seno, explica que los hogares lucenses cuenten con un número de miembros tan elevado.

En la Galicia interior los campesinos vivían en un ámbito geográfico caracterizado por unas bajas densidades de población, de 20 a 25 habitantes por km², y un poblamiento formado por pequeñas aldeas alejadas entre sí, cuyos moradores labraban explotaciones de carácter extensivo -con una media de 2,7 hectáreas-, y escasos rendimientos. Esto hacía imprescindible para sobrevivir el aprovechamiento del monte (del que procedía hasta un 25% del total de la cosecha), el cuidado de una amplia cabaña ganadera, la práctica de una emigración estacional o temporal de ciclo corto a la vecina Castilla y el desempeño de los más variados oficios complementarios.

En el resto de Galicia, los campesinos viven en grupos domésticos de menor tamaño y estructura predominantemente nuclear, en un contexto en el que las densidades medias de población eran de alrededor de 40 habitantes por km² y cuya agricultura se asentaba sobre explotaciones de menor tamaño -entre 1 y 1,5 hectáreas-, que se compensaba desde un punto de vista productivo mediante la intensificación de cultivos. No obstante, ello no evitaba que muchos de estos campesinos se viesen obligados a complementar sus ingresos con una emigración estacional o temporal de ciclo largo a las ciudades de Castilla, Portugal y Andalucía o con el trabajo en las más variadas actividades auxiliares¹².

Pero si la familia era un ámbito privilegiado de la vida cotidiana del mundo rural, en el caso de Galicia, la comunidad campesina se mostraba fundamental para la subsistencia, y contaba con una gran solidez y fortaleza. Dicha realidad

¹² Hortensio Sobrado Correa e Isidro Dubert, "La familia...", cit., p. 98.

tenía sus raíces en la relativa homogeneidad del campesinado gallego, pues apenas había campesinos excedentarios, así como en la posesión efectiva de la tierra y el control de una importante propiedad colectiva, compuesta fundamentalmente por montes abiertos, decisivos para la viabilidad de las pequeñas explotaciones. Todos estos factores de orden social estaban en la raíz misma de la fortaleza de las comunidades de aldea a lo largo de todo el Antiguo Régimen¹³.

En el mundo rural gallego existía una intensa vida comunitaria que transcurría entre la organización de las tareas agrarias -a través de la regulación de servidumbres y demás derechos colectivos, aprovechamientos comunales, etc.-, y una vigorosa sociabilidad y cultura popular que, a menudo en íntima interrelación con el trabajo, se gozaba de manera colectiva. Pero además, en las comunidades rurales actuaban poderosas fuerzas de regulación social y moral¹⁴. Aunque, en cierto modo, muchos comportamientos anormales de sus miembros solían ser tolerados, en realidad la comunidad procuraba aplicar a sus transgresores una serie de normas defendidas dentro del entorno de la fuerza de la costumbre.

En este sentido, las denominadas “sociedades” de jóvenes, verdaderas fraternidades de solteros y solteras, que tenían participación activa en la salvaguarda de los lazos comunitarios, se configuran como guardianes del desorden, ejerciendo una función de control social, de defensa de la moral pública contra los individuos que rompían las normas en la comunidad¹⁵. Entre este tipo de actividades destacaban las críticas y burlas a través de cencerradas o *charivaris* hacia los viudos y viudas que volvían a contraer segundas nupcias, los casamientos entre contrayentes de edades desproporcionadas (sobre todo viejos con mozas) o desiguales por dinero, así como contra los esposos adúlteros, los maridos violentos, los amancebamientos, las prácticas sexuales consideradas desviadas, etc.¹⁶.

¹³ Pegerto Saavedra, *Señoríos y comunidades campesinas. Aportaciones a la Historia rural de la España moderna*, Santiago, Fundación Barrié de la Maza, 2003, p. 180 y ss.

¹⁴ Edward Palmer Thompson, *Costumbres...*, cit., p. 21.

¹⁵ Nicole Pellegrin, *Les bachalleries. Organisations et fêtes de la jeunesse dans le Centre-Ouest, XVe-XVIIIe siècles*, Poitiers, Société des Antiquaires de l'Ouest, 1983. Norbert Schindler, “Los guardianes del desorden. Rituales de la cultura juvenil en los albores de la era moderna”, in Giovanni Levi; Jean-Claude Schmitt (eds.), *Historia de los jóvenes. I. De la Antigüedad a la Edad Moderna*, Madrid, Taurus, 1996, p. 305-363.

¹⁶ Julio Caro Baroja, “El Charivari en España”, *Temas castizos*, Madrid, 1980, p. 191-230. María Paula Diogo, “Assuadas. O charivari ao recasamento em Portugal”, *Boletín de la ADEH*, V, 1, 1987, p. 2-49. Natalie Zemon Davis, “The reasons of misrule: youth groups and charivaris in sixteenth-century France”, in *Past and Present*, 50, 1971, p. 41-75. Edward Palmer Thompson,

3. Una vida de trabajos y sacrificios

En el Antiguo Régimen en las sociedades campesinas la medida del tiempo estaba generalmente relacionada con los procesos habituales del ciclo de trabajo o de las tareas domésticas, por lo que las jornadas laborales se alargaban o contraían de acuerdo con las faenas necesarias, pudiendo, en momentos de mayor intensidad de tareas agrícolas (siembra, cosecha, siega, vendimia, etc.), llegar a trabajar en los campos de amanecer a anochecer¹⁷.

Normalmente todos los miembros de la familia campesina participaban en las diversas sazones del año, acometiendo una serie de faenas, que dependían de las comarcas en las que se ubicaban las explotaciones agropecuarias y su orientación económica. Los trabajos eran más o menos continuos a lo largo del año, si bien su intensidad dependía de las rotaciones de los cultivos. En la Galicia Cantábrica, en donde las labranzas producían tres cosechas en dos años, los campesinos apenas tenían un respiro a lo largo de las estaciones. En la Galicia occidental el calendario agrícola, giraba en torno al cultivo del maíz, así como de otros productos como plantas forrajeras, lino, hortalizas, y diversos frutales, lo que hacía que la demanda de trabajo fuese también intensa a lo largo del año. En las comarcas vitícolas, el calendario agrícola se estiraba entre noviembre, con las primeras tareas de preparación del estiércol para abonar las viñas, y las diversas faenas necesarias a lo largo del año (poda, rodriga, cava, *bima*, *entoxado*), hasta que en septiembre y octubre se realizaba la vendimia. En zonas de la Galicia interior, el ciclo agrario tiende a ser bastante más simple, pues, hasta finales del XVIII –en que se introduce el cultivo de la patata–, predominaba una agricultura con necesidad de barbecho, apoyada en el cultivo del centeno, por lo que los trabajos del campesinado se centraban en otoño, con la sementera de los campos, y en verano con la siega y posterior maja del cereal¹⁸.

Los campesinos trabajaban mucho, pero contaban con escaso nivel de tecnificación, por lo que en la mayoría de las faenas agrarias primaba la fuerza humana. Las labores en los campos eran muy duras, pues la disponibilidad de aperos de labranza era exigua, predominando el utillaje agrario ligero para hacer las tareas a mano, y siendo poco frecuente la propiedad de aperos mayores (arados, grades, carros...), tirados por animales.

Costumbres..., cit., p. 520 y ss. Pegerto Saavedra y Hortensio Sobrado, *El Siglo de las Luces...*, cit., p. 243.

¹⁷ Edward Palmer Thompson, *Costumbres...*, cit., p. 399.

¹⁸ Pegerto Saavedra, *La vida cotidiana...*, cit., p. 109-116.

Con todo, hay que señalar que en la época, la agricultura estaba impregnada de un fuerte sentido comunitario, por lo que los vecinos dependían unos de otros para afrontar las duras faenas agrarias. Determinadas tareas como la malla, la *esfolla* del maíz, la preparación del lino, las cavadas en los montes, la matanza, etc., requerían las ayudas mutuas de los vecinos. Además, obligaciones de carácter comunal, como el arreglo de caminos, o de las presas de riego, del molino, del horno, cierres de agras, etc., también requerían del trabajo en común. Éste tenía un carácter de reciprocidad, y además reforzaba las solidaridades de vecinos y parientes. Muchos campesinos empleaban el tiempo que les quedaba disponible en alguna actividad complementaria, principalmente en el sector textil, del cuero (zapateros, curtidores), o de la madera y la construcción (carpinteros, canteros, mamposteros...), lo que les permitía obtener unos ingresos extra para la economía familiar.

Pero además de padecer una vida de duro trabajo en los campos, así como los abusos señoriales y el gravoso pago de rentas¹⁹, para apenas conseguir unas cortas producciones que permitieran la subsistencia de sus familias, los campesinos gallegos a menudo tenían que sufrir las calamidades de una meteorología, en ocasiones adversa, que en forma de sequías, de exceso de lluvias, heladas, pedrisco, etc., ponía en aprietos a sus precarias economías, arruinando sus cosechas a través de las temidas crisis de subsistencias²⁰.

4. Unas condiciones de vida precarias

En la Galicia de la época las condiciones de vida de los campesinos estaban directamente relacionadas con las disponibilidades de tierras y de ganado, y aunque existía una minoría de ricos labradores o “caporales”, y de algunos labriegos con explotaciones agropecuarias propias, con excedentes suficientes para que en circunstancias normales pudiesen mantener a sus familias con ciertas garantías; sin embargo, una gran mayoría de campesinos cultivaban tierras ajenas en régimen de arriendo o de enfiteusis a cambio del pago de una renta, pasando grandes apuros para subsistir o malviviendo como *caseteiros/as* o *bodegueiros/as*, con apenas unos ferrados de tierra que labrar y alguna

¹⁹ Pegerto Saavedra, *Señoríos...*, cit., p.97.

²⁰ Camilo Fernández Cortizo, “¿En Galicia, el hambre entra nadando? Rogativas, clima y crisis de subsistencias en la Galicia litoral sudoccidental en los siglos XVI-XVIII”, *Semata. Ciencias Sociais e Humanidades*, 17, 2005, p. 259-298.

cabeza de ganado menor, e incluso muchos carecían de tierras, dependiendo exclusivamente de su trabajo como jornaleros en explotaciones ajenas²¹.

No es raro, pues, que las descripciones de autores gallegos de la época o de algunos viajeros a su paso por tierras del Reino de Galicia, coincidan en destacar que, en general, la vida cotidiana del campesinado se caracterizaba por unas condiciones de vida muy duras, en las que la pobreza material y cultural formaban parte del acontecer diario de buena parte de los labriegos. Así, en la primera mitad del siglo XVIII, el beneditino Fray Benito Jerónimo Feijoo, describe la mísera situación en la que se encontraban los campesinos gallegos, que padecían grandes deficiencias en su alimentación, vestido y vivienda. También el canónigo compostelano Pedro Antonio Sánchez constata en sus escritos las grandes dificultades económicas por las que pasaban los campesinos del Reino de Galicia, sumidos en una vida de penurias y trabajos, subsistiendo en una total estrechez, mal alimentados y peor vestidos. Del mismo modo, a principios del XIX, Lucas Labrada en su *Descripción Económica del Reino de Galicia* (1804), habla acerca de las malas condiciones en que viven los infelices labradores gallegos, obligados a pagar rentas, pechos, y otros servicios reales y personales, lo que obliga a muchos de ellos a emigrar para poder subsistir²².

La documentación de la época coincide en reflejar la extrema precariedad de medios materiales en que vivían muchas familias campesinas, tanto en lo que se refiere a la vivienda, como a la alimentación o al vestido.

4.1. Las casas de morada

La casa era, sin lugar a dudas, el escenario vital de la familia campesina, en el que moraban sus miembros, pero también trabajaban, pues la vivienda campesina de Antiguo Régimen no era sólo un lugar de residencia que cobijaba a la familia, sino que también tenía el papel de casa-explotación, al constituir un verdadero centro de producción. Precisamente por ello, las propias viviendas campesinas tenían un carácter polivalente, pues en ellas se mezclaban personas y ganado, y sus reducidos espacios servían tanto para cocinar o para dormir,

²¹ Sobre la heterogeneidad del campesinado gallego vid. Pegerto Saavedra, *La vida cotidiana*, cit., p. 21 y ss. Para el caso de otras zonas de España, del mismo autor: "El campesinado en la España del Antiguo Régimen: algunas consideraciones", in Santiago Castillo y Roberto Fernández (coords.), *Historia social y ciencias sociales*, Lleida, Milenio, 2001, p. 225-246.

²² Benito Feijoo, *Teatro Crítico Universal* (1727-1739); edic. de A. Millares, Madrid, 1955, vol. III, p. 233-234. Pedro Antonio Sánchez, *La economía gallega en los escritos de...*; edic. de X. M. Beiras, Vigo, Galaxia, 1973, p. 45-46. Lucas Labrada, *Descripción económica del Reino de Galicia* (1804); edic. de Río Barja, Vigo, Galaxia, 1971.

como para almacenar enseres, aperos de labranza, o alimentos cosechados o producidos. Además, muchas de las casas rurales de la época, cuentan con algún tipo de construcciones auxiliares, bien independientes, adosadas o constituyendo un único cuerpo con la casa, como complemento a la actividad agropecuaria (cuadras, pajares, *celeiros*, *chopes*, *cubertos*, hórreos, etc.)²³.

La documentación refleja como en la mayor parte de las viviendas campesinas eran de planta baja o “terrenas”²⁴, de pequeño tamaño, gran austeridad y sencillez constructiva²⁵. En la Galicia occidental, en la zona de la Ulla y en la comarca de Santiago, en el siglo XVII las casas de un único nivel o terrenas se complementaban con la existencia de otro tipo de construcciones auxiliares. A la “casa del fuego” o “casa del *lume*”, núcleo principal u hogar, le acompañaban otras construcciones como el “*celeiro*”, el “*chope*”, la “casa de la leña”, o las “*cortes*”, entre otras²⁶. En la Galicia interior, en el XVIII en áreas de la montaña lucense los inventarios *post-mortem* de tierras de Cervantes y de Navia de Suarna muestran como, al lado de la casa terrena “*vividera*” o de “*abitación*”, suelen aparecer otras construcciones con cierta autonomía funcional, como la “cabaña” o “cuarto” destinada a guardar herramientas y otros útiles, el pajar, algunas casetas, alpendres, o casas “para guardar la *piensa*”, “para recoger el ganado”, o bien la bodega, o el hórreo²⁷.

²³ Ofelia Rey Castelao, “Casas y cosas...”, cit., p. 222. Para Portugal: Olanda Barbosa Vilaça, *Cultura material...*, cit. p. 149.

²⁴ En Trasdeza, en 1753, alrededor del 68 % de las casas campesinas eran terrenas, y en el interior lucense sobre el 60 %. Hilario Rodríguez Ferreiro, *La Tierra de Trasdeza. Una economía rural antigua*, Santiago, Universidad, 1973, p. 153 y ss. Hortensio Sobrado Correa, *Las Tierras de Lugo en la Edad Moderna. Economía campesina, familia y herencia, 1550-1860*, A Coruña, Fundación Barrié de la Maza, 2001, p. 496.

²⁵ La sencillez constructiva de las casas campesinas es común a otras áreas de la Península. En el XVIII muchos de los campesinos de Tierra de Campos habitaban en modestas casas a base de una estructura de madera rellena de tapial (mezcla de barro y paja). Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, “Peasant material culture in Castille 1750-1900 some proposals”, in Anton Schuurman & Lorena Seebach Walsh (eds.), *Material culture: consumption, life-style, standard of living 1500-1900*, Milán, Università Bocconi, 1994, p. 127-130. Del mismo modo, en La Mancha oriental las paredes de tierra o fábrica de tapial eran muy corrientes en las casas todavía en el XVIII. Carmen Hernández López, *La casa en la Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*, Madrid, Sílex, 2013, p. 32-33.

²⁶ María Ángeles Rozados Fernández, *Campo y ciudad...*, cit. Ofelia Rey Castelao, “Casas y cosas...”, cit., p. 222.

²⁷ Ej.: (1756) Invent. de Pedro Nuñez, vno. del lugar de Robredin, concejo de Cervantes: “una casa pajara en que bibió y murió dicho Pedro Nuñez, otra mas pequeña de recoger piensa, un orreo de madera” AHPL, Protocolos, Leg. 6413, fol. 59 (1758) Inventario “una casa paxara, un orreo de madera, otra casa en que se recoxe paja y erva” AHPL, Protocolos, Leg. 6594-2, fol. 27.

Las casas terrenas eran normalmente de piedra y cubierta de *colmo*, teja o losa, dependiendo del área geográfica, así como del nivel económico de sus moradores. En determinadas zonas de Galicia, sobre todo en áreas de montaña, todavía en el siglo XVIII muchas casas campesinas mantenían los tejados de *colmo* (paja de centeno). En las jurisdicciones de Cervantes y Navia de Suarna, en la montaña lucense, tanto el Catastro de Ensenada (1753), como los inventarios *post-mortem* de la segunda mitad del XVIII constatan el total predominio (82-84 % de los casos) de las denominadas casas *pajazas* (gráfico 1), construcciones de un único nivel, forma elíptica y cubierta de paja, con un tamaño medio de alrededor de 20-40 varas de circunferencia y 8-10 varas de fondo²⁸.

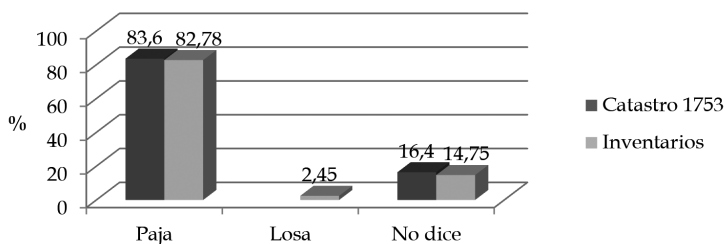


Gráfico 1 – Tipos de cubierta en las casas campesinas de la montaña lucense (Cervantes y Navia) según el Catastro de Ensenada (1753) y los inventarios post-mortem (2ª ½ s. XVIII).

Fuente: AHPL, Catastro, Legs. 10227-5, 10334-9, 10343-5, 10540-5. AHPL, Protocolos, Legs. 1447, 1476-1478, 6412-6413, 6592-6594, 6719.

Se trata de arcaicas edificaciones con una gran adaptación al medio, las denominadas “casas de teito” o *pallozas*, características de las zonas montañosas de los Ancares y el Caurel, y muy similares a las que existían en el oeste de Asturias o en el noroeste leonés²⁹. Las casas *terrenas* con planta rectangular, con una media de 8-10 varas de frente y 5-6 varas de fondo, apenas tienen presencia en esta zona de la montaña lucense.

En la mayoría del territorio gallego, a medida que transcurren los siglos XVII y XVIII cada vez más casas campesinas van incorporando la teja o la losa, dependiendo de las disponibilidades geográficas, a veces coexistiendo con

²⁸ Hortensio Sobrado Correa, “L’habitation rurale...”, cit., p. 210.

²⁹ Pedro Javier Cruz Sánchez, “Notas acerca de las pallozas leonesas: Estado de la cuestión y nuevas perspectivas de estudio”, *Estudios del Patrimonio Cultural*, nº 00, 2008.

la cubierta vegetal (*colmo*, carrizo, retama, ramas, etc.)³⁰. La chimenea era un elemento prácticamente inexistente en los tejados de las viviendas campesinas gallegas, en las que el humo de las “lareiras” salía por las rendijas del tejado, a menudo a tejavana, o por las aberturas de la casa, de forma similar a lo que ocurría en otras zonas de la Península y de Europa³¹.

El tipo de vivienda y su tamaño solía tener una clara correlación con el número de componentes del grupo doméstico, así como con su situación económica; con lo que al lado de las modestas casas terrenas, las casas de un alto, de mayor tamaño, tenían las cuadras en el bajo y la vivienda arriba, revelando casi siempre una mejor posición económica y un grupo doméstico más amplio. Normalmente, este tipo de casas rurales de un alto, solían pertenecer a hidalgos, curas o campesinos pudientes.

En la comarca de la Ulla y en los alrededores de Santiago de Compostela, a lo largo del siglo XVIII y principios del XIX, aunque subsisten las casas de un único nivel o terrenas, muchas de ellas han evolucionado hacia un tipo de vivienda de dos niveles o un alto. En un principio el nivel superior de las casas o “*sobrado*”, era un espacio único -muchas veces una simple plataforma de madera-, utilizado como almacén de cereal y de otros productos, y a medida que la familia crece y necesita más espacio vital, éste se va dividiendo en varias estancias, en un primer momento sin tabicar, aprovechando las ventanas, y luego mediante un sistema de tabicación arcaico, abierto, sin puertas, y todavía sin delimitación de pasillo³².

Las descripciones de la época, junto con otras fuentes documentales como los protocolos notariales, o catastros como el de Ensenada (1753), coinciden en constatar el estado de miseria de las casas rurales, muchas de ellas conceptuadas por los viajeros como auténticas *cabañas* o *chozas*. Se trata de viviendas en las que reinaba una gran precariedad, con escasas concesiones al confort, y una escasa división interna, con estancias de uso polivalente, produciéndose una auténtica cohabitación y gran promiscuidad entre los miembros de la familia,

³⁰ En tierras montañosas de Fonsagrada las techumbres de paja alternan con techos mixtos de losa y paja. María Ángeles Rozados, “El marco material...”, cit., p. 86. En la casa campesina de la Mancha oriental aunque la teja era predominante, en muchas casas modestas ésta alternaba con materiales vegetales. Carmen Hernández López, *La casa...*, cit., p. 33.

³¹ En Portugal: Olanda Barbosa Vilaça, *Cultura material...*, cit., p. 162. Para otras zonas de Europa: Raffaella Sarti, *Vida en familia...*, cit., p. 123.9

³² María Ángeles Rozados Fernández, “Aproximación al estudio de la vivienda rural en la Galicia de los siglos XVII-XVIII”, *Pedralbes*, 11, 1991, (p. 109-118), p. 113.

así como entre ganado y personas³³, apenas separados por un tabique o algunas maderas, donde se colocaba el pesebre. Así, por ejemplo, el sastre francés Guillaume Manier, en 1726, se sorprende de que en las viviendas gallegas: “Las vacas duermen en la misma casa, con la reserva de un palo que los separa, con el pilón para comer. Los cerdos y otros animales están en libertad de andar patrullando durante la noche por todos los rincones de la casa”. Del mismo modo, en 1764, el italiano Paolo Bacci, canónigo de la catedral de Arezzo, describía con sorpresa, al visitar una casa rural gallega: “como de costumbre pasamos primero por la cuadra y, luego, por la cocina, donde había unos cerdos. La cocina y la cuadra era una sola habitación, divididas por una pequeña pared”³⁴

Las noticias que proporcionan los inventarios *post-mortem* y otras fuentes notariales como los contratos matrimoniales parecen indicar que, en general, las viviendas rurales gallegas se caracterizaban por un mobiliario bastante escaso y austero, extremadamente utilitario, reducido a lo meramente esencial, y sin ninguna concesión a las comodidades, ni al lujo³⁵. Los escasos muebles presentes en las casas, presentan una gran simplicidad, y multifuncionalidad de usos, respondiendo a las necesidades básicas de supervivencia. En la mayoría de las casas apenas aparece alguna mesa, tallo, banco sencillo, o arca, y en muy pocas había camas, apareciendo como mucho simples lechos o tarimas, o bien medias camas o camas de campo, que muchas veces en realidad son simples esteras. Con frecuencia, el lecho en las viviendas campesinas estaba formado únicamente por un montón de paja y alguna manta, o simplemente por una especie de alfombra o estera, que aislaba a la persona del suelo; y no era infrecuente que algunos miembros de la familia durmiesen al lado del ganado para aprovechar su calor.

En todo caso, en la segunda mitad del XVIII, a medida que se experimentaron ciertas mejoras en las condiciones de vida de determinados sectores del campesinado, la documentación notarial de varias zonas de Galicia muestra la existencia de “perfectos y mexoramientos” en diversas casas rurales,

³³ Alain Collomp, “Familias. Habitaciones y cohabitaciones”, in Phillippe Ariés; George Duby (eds.), *Historia de la vida privada*, vol. III. *Del Renacimiento a la Ilustración*, Madrid, Taurus, 1989. Jean Cuisenier, *La maison rustique: logique social et composition architecturale*, París, P.U.F, 1991, p. 104. Raffaella Sarti, *Vida en familia...*, cit., p. 133. Olanda Barbosa Vilaça, *Cultura material...*, cit., p. 152-154

³⁴ Gustavo A. Garrido, *Aventureiros e curiosos. Relatos de viaxeiros extranxeiros por Galicia, séculos XV-XX*, Vigo, Galaxia, 1994, p. 161. Xesús Alonso Montero, *Galicia vista por los no gallegos*, Madrid, Júcar, 1974, p. 107 y 410.

³⁵ Delfina Rodríguez Fernández, “Desigualdades...”, cit., p. 209; Hortensio Sobrado Correa, “Las condiciones...”, cit., p. 187.

principalmente en las de los campesinos medios y más acomodados, tales como la reforma de viviendas que antes eran “pajazas”, y ahora pasan a edificarse en piedra y losa, o la construcción de “cuartos nuevos” y de “altos”³⁶. Si bien ello, junto con una mayor diversificación del mobiliario y menaje de casa, pudiera indicar una incipiente transformación en el espacio doméstico rural, hacia una vivienda más compartimentada³⁷; no obstante, la inclinación por mejorar las condiciones del hábitat familiar, así como el nacimiento de la intimidad en las viviendas rurales gallegas constituyen procesos muy lentos, que alcanzaron una generalización mucho más tardía que en el mundo urbano, y que, además, no afectaron a todos los sectores del campesinado gallego³⁸.

4.2. Una alimentación escasa e irregular

En esta época, si bien el régimen alimentario presentaba acusadas diferencias comarcales, en general, la dieta del campesinado gallego era pobre, monótona y poco equilibrada. Dado que los campesinos consumían básicamente aquello que producían en sus explotaciones agropecuarias, la alimentación era muy irregular, con grandes desigualdades a lo largo del año, dependiendo de las sazones de la añada, a lo que se unía la escasa cantidad y calidad de los alimentos consumidos por los labriegos.

Sabemos que la base principal de la alimentación campesina eran los cereales (mijo menudo, centeno, maíz, y en menor medida trigo), que no siempre se consumían en forma de pan, pues muchas veces los labradores los comían en tortas, o papas, mezclando la harina directamente con caldo, agua o leche, tal y como se constata, en el caso de las papas de maíz, alimento habitual entre muchos campesinos gallegos del Antiguo Régimen³⁹. Además, caldos, potes de verduras, y sopas, formaban parte de la dieta diaria de las gentes del campo, y en muchos casos constituían su único sustento a lo largo de la jornada. La leche y productos lácteos, las castañas, verduras y legumbres de la huerta, y a partir de finales del XVIII las patatas, complementaban la dieta campesina.

³⁶ Hortensio Sobrado Correa, “L’habitation rural...”, cit., p. 214.

³⁷ Al igual que ocurre en otras zonas de la Península. Vid. Bartolomé Yun Casalilla, “La Historia económica por el lado de la demanda y el consumo: unas reflexiones Generales”, in Jaume Torras y Bartolomé Yun (Dirs.), *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*, Ávila, 1999.

³⁸ Tal y como se constata en otras zonas rurales de la Península: José Manuel Pérez García, “Niveaux de vie et traditions culturelles dans les campagnes du León entre 1700 et 1850”, *Histoire & Sociétés Rurales*, 8, 1997, p. 61-69.

³⁹ Ramón Villares Paz, “El consumo alimenticio...”, cit., p. 69.

En un informe del Diputado General del Reino de Galicia D. Antonio Jacinto Sotelo de Novoa, hecho en el año 1798, se hace referencia a la dieta cotidiana de los labradores gallegos, que se alimentan “de vatatas o castañas unas veces, y otras de puches de arina de maiz echas con agua, y las menos de un cuenco de estas con leche”. Se confirma también la generalización del caldo de nabizas y patatas, como alimento básico del que echan mano los labradores gallegos gran parte del año: “Abunda la castaña pero no alcanza ha llenar la falta de trigo, y se recurrió al fomento de la batata de que con el auxilio de los navos y naviza que estos producen, hacen su alimento todos los labradores mas de la tercera parte del año, engrasando la batata con una corta porción de leche”⁴⁰

Por lo que respecta al consumo de carne y pescado, éste era muy exiguo, y en muchos casos la carne que aportaba el cerdo familiar, constituía uno de los únicos aportes de proteínas y grasas a la alimentación popular⁴¹. Muchos inventarios *post mortem* muestran como en las casas campesinas a parte de los cereales, solamente aparecen productos cárnicos procedentes del cerdo, aunque en áreas ganaderas se encuentren algunas provisiones de cecina de vaca⁴². Si bien la carne de vacuno, carnero, pollo, gallina, capón, etc. era un alimento muy apreciado en la época, su consumo diario estaba restringido a los sectores más pudientes del mundo rural (hidalgos, curas párrocos, ricos campesinos), pues el campesinado solía reservarla para días especiales, de fiesta, o para la venta y el pago de rentas, tal y como hace referencia el Padre Feijoo, en su *Teatro Crítico Universal*:

“El uso de la carne es rarísimo. El labrador gallego ceba reses de carne privilegiada, y nuevo tántalo, está condenado a abstenerse de este regalo. Sólo una vez al año, el día de la fiesta del patrón de la aldea, o en cualquier otra solemnidad de esta importancia, figura en su plato alguna sustanciosa tajada”⁴³

El vino era otro de los alimentos básicos en la época, pues por su aporte calórico constituía un complemento a la dieta popular⁴⁴. Sin embargo, fuera de

⁴⁰ AHPL, Ayunt./Ac. Cap., Lib. 123.

⁴¹ Sobre la popularidad de la carne de cerdo entre las clases populares del campesinado europeo: Massimo Montanari, *El hambre y la abundancia*, Barcelona, Crítica, 1993. Raffella Sarti, *Vida en familia...*, cit, p. 219.

⁴² En el interior lucense alrededor del 5-10 % de los inventarios registran provisiones de cecina de vaca. Hortensio Sobrado Correa, “Aproximación al consumo alimentario...”, cit, p. 94.

⁴³ Benito J. Feijoo, *Teatro Crítico...*, cit.

⁴⁴ María de los Ángeles Samper, “La alimentación cotidiana en la España del siglo XVIII”, in Manuel-Reyes García Hurtado (ed.), *La vida cotidiana...*, cit., p. 12.

las zonas productoras, no todos los campesinos gallegos se podían permitir el consumo de vino a diario, reservándolo para ferias y fiestas⁴⁵. Para las economías campesinas el vino resultaba caro, lo que explicaría su escasa presencia en los inventarios *post-mortem* del mundo rural, salvo en casas con cierto nivel adquisitivo o en las de curas párrocos e hidalgos. La pobreza y monotonía de la dieta diaria del campesinado sólo se rompía en los días señalados de fiesta y celebración de acontecimientos destacados de la vida (banquetes de boda, pitanzas de los funerales, etc.), en los que normalmente se consumía una mayor cantidad y calidad de productos.

Con todo, parece ser que en el transcurso de la Edad Moderna, con la introducción y expansión de nuevas plantas de origen americano como el maíz y la patata, los campesinos gallegos experimentaron cierta mejora en su alimentación. Si en la Galicia occidental la generalización del cultivo del maíz a partir de la crisis de 1628-32, optimizó sensiblemente tanto la alimentación humana como la animal, contribuyendo al despegue demográfico de la Galicia litoral⁴⁶; será tras la crisis de 1768-69, cuando el hambre aprieta más, cuando los campesinos superan la inicial repulsión hacia el consumo de la patata y ésta se convierte en la verdadera protagonista de las transformaciones agrarias de la Galicia interior. La introducción y expansión de este tubérculo de gran productividad a lo largo de la segunda mitad del XVIII y primeras décadas del XIX supone un desahogo para el campesinado de las tierras altas y centeneras menos favorecidas de Galicia. Su progresiva incorporación a la alimentación campesina, junto con su contribución a la estabulación del ganado, principalmente porcino, mejora ostensiblemente las condiciones de vida de los campesinos en las últimas décadas del Setecientos, convirtiéndose en uno de los principales factores responsables del espectacular crecimiento demográfico experimentado en el último cuarto del siglo XVIII y primeras décadas del XIX en la Galicia interior.

Los datos de casi un millar de recuentos de bienes de las Tierras de Lugo (gráfico 2) muestran cómo el porcentaje de casas campesinas con existencias de productos cárnicos derivados del cerdo (untos y tocinos) se ve incrementado

⁴⁵ Xavier Castro, *A lume manso. estudos sobre historia social da alimentación en Galicia*, Vigo, Galaxia, 1998. Del mismo autor: "Historia da dieta popular na sociedade galega: o viño como nutriente e axente terapéutico", in Xosé Antón Fidalgo Santamarina et alii (eds.), *Alimentación e Cultura*, Vigo, Universidade-Concello de Celanova 1993, p. 57-63. Pegerto Saavedra, *La vida cotidiana...*, cit, p. 144.

⁴⁶ José Manuel Pérez García, "Aproximación al estudio de la penetración del maíz en Galicia", in Antonio Eiras Roel et alii, *La Historia social de Galicia en sus fuentes de Protocolos*, Santiago, 1981.

de forma significativa a lo largo del siglo XVIII y primera mitad del XIX. Además, tal y como refleja el gráfico 3, la evolución del peso medio de untos y tocinos, evidencia un ligero incremento del tamaño y peso por animal, lo que, sin duda, supone una mejor alimentación de la cabaña porcina. La introducción de la patata, junto con el creciente cultivo de plantas forrajeras como el nabo, parece tener un gran protagonismo en la estabulación y mejora de la ceba de cerdos, y explicaría ese ligero incremento en el peso de sus derivados cárnicos, lo que, sin duda, se traduciría en una mayor disponibilidad de alimento para los campesinos del interior gallego.

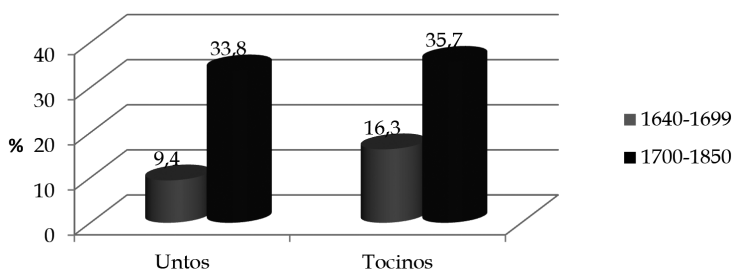


Gráfico 2 – Porcentaje de casas con existencias de productos derivados del cerdo, según los inventarios post-mortem del interior lucense (1640-1850).

Fuente: AHPL, Protocolos, Legs. 154-156, 164-168, 176-179, 196, 206, 230-233, 290, 349-350, 361-367, 373, 381, 385, 383-389, 404-407, 424-426, 429, 440-441, 474-476, 484, 491-494, 501-513, 521-522, 543-553, 593-597, 601-603, 618-619, 623-627, 675, 688-693, 704-709, 716, 717, 757-759, 768-796, 774, 798, 802-808, 828-831, 944-946.

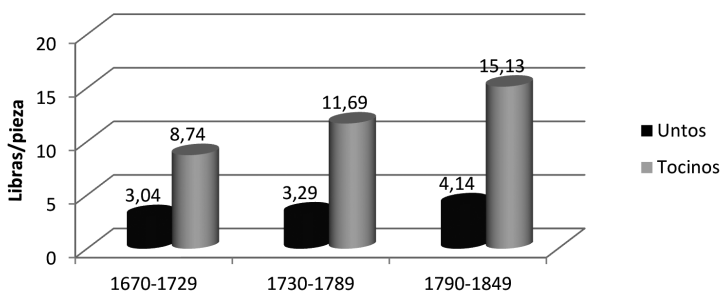


Gráfico 3 – Evolución del peso medio de untos y tocinos en el interior lucense según los inventarios post-mortem (1670-1850)

Fuente: AHPL, Protocolos, Legs. 290, 349-350, 361-367, 373, 381, 385, 383-389, 404-407, 424-426, 429, 440-441, 474-476, 484, 491-494, 501-513, 521-522, 543-553, 593-597, 601-603, 618-619, 623-627, 675, 688-693, 704-709, 716, 717, 757-759, 768-796, 774, 798, 802-808, 828-831, 944-946.

4.3. La indumentaria popular

En las descripciones de varios autores de la época, acerca de la miseria en que vivía la población rural gallega, aparecen claras alusiones a la precariedad de su vestido, que a juicio del Padre Feijoo se reduce a “cuatro trapos, que por sus muchas roturas, más que cubrir sus cuerpos, los descubren”. Similar opinión tiene Pedro Antonio Sánchez, para quien los campesinos gallegos acostumbraban a estar “envueltos en un tosco sayal, y a veces casi desnudos”, o Lucas Labrada, que destaca como los infelices labradores estaban “desnudos, descalzos toda la vida”⁴⁷. Aunque, éstas y otras descripciones de la época, pueden parecer un tanto exageradas, lo cierto es que la indumentaria de las gentes del campo se caracterizaba por su gran precariedad. El vestuario se limitaba a las necesidades más básicas de proteger y cubrir el cuerpo, y su simplicidad, sobriedad y escasez eran corrientes. La mayoría de los labriegos carecían de vestidos de repuesto, y sólo poseían un ejemplar de cada prenda. Debido a la escasa disponibilidad de prendas de vestir, la mayor parte de la ropa presentaba un deplorable estado de conservación, que los recuentos de bienes conceptúan como en mal estado, viejas, raídas y sucias, muchas de ellas reutilizadas⁴⁸. En el mundo rural, debido a la precariedad de medios, a menudo las ropas eran guardadas durante muchos años, aprovechándolas a pesar de su mal estado, mediante la reparación de las prendas por parte de traperos y costureros de viejo, o reutilizándolas para elaborar ropas para niños y jóvenes.

Los inventarios *post-mortem* reflejan como la indumentaria femenina acostumbraba a estar compuesta por una serie de prendas, en las que el vestido base era la saya, falda larga de estopa gruesa o de paño, sobre la cual iba el delantal o “mantelo”, de paño, generalmente negro. En la parte de arriba, las mujeres solían llevar la camisa de estopa y lienzo o estopa fina en la parte superior, en el “cos”; también se utilizaban las almillas, especie de camisola o camisa corta, que se ajusta al cuerpo, y se usaba para dormir o como prenda de busto, debajo del jubón o del vestido exterior⁴⁹. Cubriendo el busto con el

⁴⁷ Benito J. Feijoo, *Teatro Crítico...*, cit., p. 233-234. Pedro Antonio Sánchez, *La economía gallega...*, cit., p. 45-46. Lucas Labrada, *Descripción económica...*, cit.

⁴⁸ Ej.:(27-IV-1760) Invent. de Domingo Fernández, vº del concejo de Navia (Lugo): “*un vestido viejo de cada día...*” AHPL, Protocolos, Leg. 1476/3. Similitudes con el caso portugués del Bajo Minho: Margarida Durães, *Herança e sucessão. Leis, práticas e costumes no termo de Braga (séculos XVIII-XIX)*, 2 vols., Tese de doutoramento, Braga, Universidade de Minho, 2000, p. 223. Olanda Barbosa Vilaça, *Cultura material...*, cit., p. 351.

⁴⁹ Miguel Herrero García, “Estudios de indumentaria española de la época de los Austrias”, *Hispania*, 3, 1953, (p. 185-213), p. 199.

“corpo” o “corpus”, corpiño o jubón sin mangas, que tapaba desde el cuello o los hombros hasta la cintura. En la cabeza se acostumbraba a utilizar un paño.

Por otra parte, la indumentaria masculina se componía de calzones de lienzo, palmilla o paño, posiblemente cortos, por debajo de la rodilla y con botones laterales, de colores pardo, verde o “aceitunado”, así como polainas, camisa de estopa y casaca de buriel o paño, montera y sombrero. En los pies, zapatos, o más corrientemente zuecos⁵⁰. Como prenda de abrigo utilizaban capotes de lana, y para resguardarse de la lluvia, en muchas comarcas gallegas los campesinos empleaban la *coroza*, especie de capa impermeable hecha de paja entretejida o de junco. En los inventarios también aparecen chalecos, chaquetas, capas, y otras prendas como las chupas, especie de chaleco con mangas y pequeñas faldillas. En el recuento de bienes de Antonio Asenxo, vecino del concejo de Navia de Suarna (Lugo), elaborado en Junio de 1766, entre las prendas de vestir inventariadas aparecen:

“Una chupa de paño de medio uso, dos calzones de camuza, otros de paño viejo, un jubón de serga a medio uso, unas polainas de paño casi nuevas, una montera nueva, un sombrero viejo color blanco, una almilla nueva, dos camisas de lienzo nuevas, unos calzoncillos de lienzo a medio uso, zapatos de medio uso con sus hevillas, unas medias de lana a medio uso”⁵¹.

La mayoría de las prendas que vestía el campesinado gallego respondían al autoconsumo familiar, siendo elaboradas con tejidos locales, fundamentalmente con estopa, lienzo y buriel (mezcla de lino y lana), de los que suelen aparecer existencias en las casas rurales. Normalmente, se elaboraban de buriel las prendas exteriores, tales como casacas, calzones, polainas y vestidos, mientras que las interiores (calzoncillos, camisas, corpus y corsés, etc.) solían ser de estopa y lienzo. La lana gallega era de menor calidad que la castellana, y debido a su carácter un tanto burdo, solía utilizarse fundamentalmente en la elaboración de buriel y picote, un tejido áspero y basto cuya urdimbre era de lino y la trama de lana, con el que solían confeccionarse las prendas de ropa de los campesinos, de lo cual da testimonio en 1798 el Intendente de Galicia, D. Miguel Bañuelos: “Su lana es la más inferior de España, y la emplean mezclándola con estopa por mitad para la fabrica de la tela que llaman picote,

⁵⁰ Ramón Villares Paz, *Los inventarios post mortem como fuente para el estudio de la Historia Rural y la economía agraria*. Comarca de Santiago, 1675-1715, Santiago, 1973 (Tesina inédita), p. 77-78.

⁵¹ AHPL, Protocolos, Leg. 1476/6, fol. 20.

y sin mezclar para la que denominan lera, de las cuales se visten en primavera y verano los labradores en las provincias en que las hay, pues no sucede en todas, y hacen las mugeres sus sayas o faldas en todos tiempos”. Mientras que los vestidos ordinarios acostumbraban a ser elaborados con tejidos locales de lino o lana, para la confección de los trajes de fiesta, aquellos campesinos que se lo podían permitir, empleaban tejidos importados de Castilla⁵².

La gran sencillez y pobreza que caracterizaba el vestido de los sectores populares de la sociedad rural gallega contrastaba con la riqueza y vistosidad de la indumentaria de los grupos privilegiados. Élités sociales como la hidalguía dispensaban gran atención y cuidado a los signos externos de ostentación y lujo de cara al resto de la sociedad; pues, mediante los signos externos de la vestimenta conservaban y reafirmaban su prestigio social⁵³.

5. Y sin embargo..., también hay tiempo para la diversión y la sociabilidad

A pesar de una existencia de sacrificios y sumisión a sus señores, los campesinos gallegos no renunciaban a sus momentos de diversión y fiesta. Por aquel entonces las festividades contribuían a organizar el ritmo de la vida de los campesinos, por cuanto creaban necesarios intermedios en las tareas en el campo. En el calendario festivo y del ciclo litúrgico anual existían una serie de pausas en el trabajo, que en numerosas ocasiones antecedían a intensos períodos de preparación de la tierra, de plantío o bien de cosecha. Pero además, en la época había una clara interrelación entre relaciones sociales, fiestas y trabajo, apareciendo a menudo entremezclados⁵⁴.

En la Galicia del Antiguo Régimen pervivía una sociabilidad campesina multiforme, que se manifestaba en muy diversos espacios y momentos de la vida cotidiana del mundo rural⁵⁵. Los campesinos gallegos supieron mantener inalteradas las peculiaridades de su vida festiva y cultural, muchas de ellas cargadas de un acentuado carácter lúdico y profano, al margen del discurso religioso, o de las imposiciones de las autoridades civiles.

Desde tiempo inmemorial, las iglesias rurales constituían uno de los lugares en los que tenía más amplio asiento la sociabilidad campesina. En la misa

⁵² AHPL, Ayunt./Ac. Cap., Lib. 123.

⁵³ Hortensio Sobrado Correa, “El reino de las apariencias: el consumo conspicuo de la hidalguía gallega en la Edad Moderna”, *Noroeste. Revista de História*, 2007, 3, (p. 455-484), p.473.

⁵⁴ Edward Palmer Thompson, *Costumbres en común...*, cit., p. 402.

⁵⁵ Jean Pierre Gutton, *La sociabilité villageoise dans l’Ancienne France*, Lyon, Hachette, 1979, p. 221 y ss.

dominical los vecinos se veían, charlaban, se transmitían chismes y noticias. Además, mozos y mozas intercambiaban miradas e iniciaban cortejos. Las iglesias también servían como lugar de reunión, para ir a trabajar, para juntarse en las procesiones y rogativas, para ir a apagar un incendio o para cualquier acontecimiento diario o singular que debiese ser conocido por la comunidad. En fechas tan señaladas como la fiesta del patrón, o en velatorios y vigiliás, los feligreses podían permanecer en la iglesia toda la noche comiendo, bebiendo, cantando y danzando. Alrededor de los cementerios y los atrios parroquiales, también se tejía cierta sociabilidad popular, se celebraban operaciones comerciales, juegos y otras actividades de carácter cotidiano.

En el día a día, la sociabilidad segregada de hombres y mujeres se articulaba en torno al vino y al agua respectivamente. Tabernas, mesones y bodegones, eran espacios multifuncionales de sociabilidad campesina, fundamentalmente masculina, en los que se bebía, se comía y se fumaba, pero también constituían punto de encuentro, de reunión y de discusión. Centro de intercambio y transmisión de rumores y noticias. Espacio lúdico de diversión (se jugaba a los naipes, se cantaba, se bailaba, etc.), e incluso centro de difusión de las tradiciones populares (cuentos, coplas populares, leyendas, etc.)⁵⁶. Entre los espacios de sociabilidad femeninos destacaban fuentes, lavaderos, tendedores, enjugaderos, etc. En ellos se habla de “*cosas de mujeres*”, se transmiten rumores y noticias, y se recuerdan los usos y costumbres rurales, cantando, relatando cuentos y leyendas, manteniendo vivo el folklore popular. Son los tradicionales “faladoiros”⁵⁷.

Las celebraciones de bodas y bautizos constituían otro momento en el que la sociabilidad campesina se manifestaba de forma vigorosa. En ellas se consumían abundantes viandas y corría el vino, en medio de una auténtica fiesta popular amenizada por cantos y danzas, así como por otras manifestaciones culturales, tales como las coplas, los *brindis* o *loias*, o los tradicionales bailes “de regueifa”⁵⁸. Los banquetes fúnebres y velatorios constituyen otro ejemplo paradigmático de supervivencia de una práctica de la sociabilidad popular

⁵⁶ Jorge Uría, “La taberna: un espacio multifuncional de sociabilidad popular en la Restauración española”, in *Hispania*, LXIII/2, nº 224, 2003. Juan Madariaga Orbea, “Los lugares de la sociabilidad en el Euskal Herria, siglos XVIII y XIX”, in *Vasconia*, 33, 2003, p. 333-370. Pegerto Saavedra, “Ocio y vida cotidiana...”, cit., p. 111-137.

⁵⁷ Hortensio Sobrado Correa, “Sociabilidad campesina en la Galicia del Antiguo Régimen”, in María Marta Lobo de Araújo et alii (coords.), *Sociabilidades...*, cit., p. 159-174.

⁵⁸ Hortensio Sobrado Correa; Pilar Sobrado Correa, “*Casamento duns festa de todos*. Ritos e cerimoniais das vodas na Galicia dos nosos devanceiros, SS. XVI-XIX”, *Grial*, 148, vol. XXXVIII, 2000, (p. 647-673), p. 657.

reiteradamente prohibida en sínodos y visitas⁵⁹. También experimentaron una gran vitalización en el XVIII las veladas nocturnas de trabajo. En *fiadeiros*, *muiñadas*, *esfolladas* y demás *seranes*, mezcla de jornadas laborales y festivas, mozos y mozas amenizaban el trabajo con música, cantos, bailes y demás actividades lúdicas, ayudando a pasar las noches de invierno, al tiempo que fortalecían y cohesionaban los lazos de unión comunitarios.

La comensalidad, la mesa compartida y la olla común, constituyen uno de los elementos de sociabilidad y convivencia más eficaces y universales⁶⁰, y en las pitanzas de cofradías tenía un amplio asiento, como elemento de confraternización entre los cofrades⁶¹. Con ocasión del festejo de su patrón, éstos acostumbraban a organizar comidas copiosas y demás regocijos para solemnizar las misas y procesiones (danzas, música de gaitas y tambores, máscaras, comedias, arcabuces o fuegos de artificio, etc.).

Las Romerías, en las que se combinaban devoción y fiesta, así como las ferias y mercados, constituían otros ricos espacios de sociabilidad campesina⁶². En ellas tenían cabida los encuentros de la juventud, las comidas, la bebida, la música y el baile, y otras actividades complementarias a la central de la compraventa de ganado y productos agrarios⁶³. Incluso sirvieron de mercado matrimonial entre los padres que establecían los contratos entre los futuros contrayentes.

Conclusiones

En definitiva, a través de estas páginas hemos comprobado de forma muy sintética cómo en el transcurso de la Edad Moderna la vida cotidiana de los campesinos gallegos transcurría entre duros trabajos en los campos y grandes privaciones para poder subsistir, en la mayoría de los casos, con unas

⁵⁹ Xavier Castro Pérez, “Vida cotián e mentalidades na Historia da alimentación: banquetes fúnebres, ánimas e velorios”, in *VI Xornadas de Historia de Galicia. Mentalidades colectivas e ideoloxías*, Ourense, Diputación, 1991, p. 245-257.

⁶⁰ V.V.A.A., *La sociabilité à table. Commensalité et convivialité à travers les âges*, Rouen, Université, 1992.

⁶¹ María Ángeles Novoa Gómez, “Fiesta mayor de una cofradía entre 1558 y 1665: la comida de la cofradía del Rosario de Santiago”, in Miguel Román Martínez et alii (eds.), *Homenaje a José García Oro*, Santiago, USC, 2002, p. 321-249.

⁶² Pegerto Saavedra, “La consolidación de las ferias como fiestas profanas en la Galicia de los siglos XVIII y XIX”, in Manuel Núñez Rodríguez (ed.), *El rostro y el discurso de la fiesta*, Santiago, USC, 1994, p. 279-296.

⁶³ Jean Pierre Gutton, *La sociabilité villageoise...*, cit., p. 237.

condiciones materiales de vida muy precarias. Pero, al mismo tiempo, no renunciaban a sus momentos de diversión y fiesta, siendo capaces de conservar una rica sociabilidad, en la que descansaba una cultura popular principalmente de carácter profano, que resistió las embestidas del rigorismo de la jerarquía eclesiástica.